

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSCARMIXG S.A. CELEBRADA A LOS TREINTA Y UN DIAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2020, siendo las 10H30 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil Cooperativa Los Vergeles Mz 184 Solar 7, se reúnen los siguientes socios accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Mixta Transcarmixg S.A.

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUSCRITO
ANCHUNDIA ANCHUNDIA RAMON IGNACIO	56	\$ 1,00	\$ 56,00
ANDY NAVARRETE HERVACIO FRANKLIN	56	\$ 1,00	\$ 56,00
CHILAN CHILAN DARWIN EDGAR	56	\$ 1,00	\$ 56,00
CHIKUITO SANCHEZ PROSPERO VENTURA	56	\$ 1,00	\$ 56,00
CHOEZ FIGUEROA BENEDICTO DANIEL	56	\$ 1,00	\$ 56,00
FIGUEROA URETA GREGORIO GERONIMO	56	\$ 1,00	\$ 56,00
GAIBOR BAJAÑA BARTOLO TOMAS	56	\$ 1,00	\$ 56,00
GUAMAN CABRERA MAXIMO ENRIQUE	56	\$ 1,00	\$ 56,00
LAZO VASQUEZ MANUEL JESUS	56	\$ 1,00	\$ 56,00
MORALES FRANCO ALFARO NICOLAS	56	\$ 1,00	\$ 56,00
NIEVES COBEÑA BENITO OLIMPO	56	\$ 1,00	\$ 56,00
PARRALES CALDERON FELIX ANGEL	56	\$ 1,00	\$ 56,00
PEÑAFIEL GUARANDA CARLOS JHONNY	56	\$ 1,00	\$ 56,00
PIBAQUE OLEDISPA DANIEL IGNACIO	56	\$ 1,00	\$ 56,00
PLUA ANGEL CRISTOBAL GENARO	56	\$ 1,00	\$ 56,00
REYES POZO ANGEL FERNANDO	56	\$ 1,00	\$ 56,00
REYES POZO ARISTIDES ELIZALDE	56	\$ 1,00	\$ 56,00
RODRIGUEZ BURGOS DAVID ENRIQUE	56	\$ 1,00	\$ 56,00
SALAVARRIA SEME LEONIDAS GREGORIO	56	\$ 1,00	\$ 56,00
TUBAY PEDRO REYNERIO	56	\$ 1,00	\$ 56,00
Suman			\$ 1.120,00

El Capital Social de la Compañía de Transporte de Carga Mixta Transcarmixg S.A., es de UN MIL CIENTO VEINTE 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.120,00), pero que se encuentra pagado el 25% esto es US\$ 280.00 y dividido en mil ciento veinte acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Por corresponder a su cargo, preside la sesión el señor Hervacio Franklin Andy Navarrete en su calidad de Gerente General de la Compañía, y, el señor Angel Fernando Reyes Pozo actúa como secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el libro de acciones y accionistas de la Compañía, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del Capital y pagado el 25% de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el art 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto por el presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance del ejercicio económico año 2019.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar los honorarios del Comisario.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Gerente General y de inmediato trata el PRIMER PUNTO del orden del día, referido a: aprobar el informe del gerente general con el voto salvado por su Gerente General.

Continuando con la sesión de la Junta General y de inmediato trata el SEGUNDO PUNTO del orden del día, referido a conocer y aprobar el balance del ejercicio económico año 2018 con el voto salvado por su Gerente General.

Continuando con la sesión de la Junta General y de inmediato trata el TERCER PUNTO del orden del día, referido a conocer y aprobar el informe del Comisario, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con la sesión de la Junta General y de inmediato trata el CUARTO PUNTO del orden del día, referido a conocer y aprobar los honorarios del comisario, siendo aprobado por unanimidad el valor de US\$ 60.00.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma aprobándola en forma unánime por la junta y sin modificaciones; y; declarándose concluida la sesión, siendo las once horas y treinta minutos del día 31 de marzo del 2020.

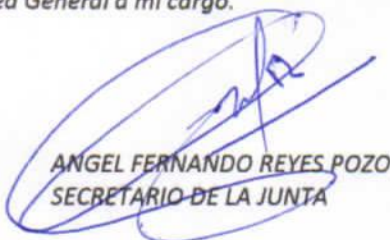


HERVACIO FRANKLIN ANDY NAVARRETE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANGEL FERNANDO REYES POZO
SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICACION: Certifico que la presente transcripción es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de secciones de Asamblea General a mi cargo.



ANGEL FERNANDO REYES POZO
SECRETARIO DE LA JUNTA